

12854/14

PLENO DE LA ORGANIZACION DE JEREZ DEL PTA
--(Día 17 de Agosto de 1978)

Orden del día propuesto

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis de la situación política del II pleno del Comité Central Federal.
3. Cuestiones de organización aprobadas en el Comité Central Federal y el C. C. del PTA.
4. Pacto Andaluz.
5. Acuerdos sobre las elecciones municipales del PTA.
6. Acuerdos sobre la "Unión del Pueblo".
7. Organización del Partido en Jerez y tareas para plasmar los acuerdos anteriores.
8. Lectura y aprobación del conjunto de las resoluciones.

=====

Nombre de los camaradas asistentes:

1. Isabel Calo García, 2) Ángel Villanueva Mateos, 3) Jesús Romero Fernández, 4) Juan Díaz Caballero, 5) Marisol Torné Valle, 6) Miguel Fernández Quiros, 7) Salvador de la Corte Ríos, 8) José Gago Arjona, 9) Francisco Caviades, 10) Adela García Raposo, y Francisco Balao de los Ríos, responsabilizado por el C. provincial de las relaciones con la organización de Jerez.

=====

Resoluciones

1. Aprobación del orden del día.
2. Se discutió la situación política.
3. Aprobación de las ponencias aprobadas por el C.C. Federal del PVE y el C.C. del PTA, sobre organización.
4. Aprobación de las resoluciones del C.C. del PTA concerniente al Pacto Andaluz.
5. Aprobación de los acuerdos del C. C. del PTA sobre las elecciones municipales.
6. Aprobación de las resoluciones del C.C. Federal del PVE sobre la "Unión del Pueblo".
7. a) Atraer a la totalidad de los camaradas hacia las tareas del Partido, reconociendo que la no presencia de algunos camaradas a este pleno es debido fundamentalmente a la falta de organización que hasta ahora ha tenido Jerez.
b) Enviar a todos los camaradas los acuerdos tomados en esta reunión, c) Elección de la permanente de la célula: 1) Responsable político: Miguel Fernández Quiros, 2) Responsable de la "Unión del Pueblo": Ángel Villanueva Mateos, 3) Responsable de Cuotas: Jesús Romero Fernández, 4) Responsable de Negocios: Juan Díaz Caballero, 5) Responsable de Relaciones: Alfonso Sánchez Sorrajan, provisionalmente por estar ausente debido a una conferencia que daba a la misma hora sobre la Constitución.
d) Se faculta a la permanente a tomar acuerdos sobre formación de comisiones de cara a las elecciones municipales.
y e) Recordar que todo camarada lee la "Unión del Pueblo".

=====